



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

ORD. N° 1018
ANT. :
MAT. Lo que indica
CONCÓN, 28 MAY 2024

DE: SR. PAULO CARRILLANCA ANTILEF
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

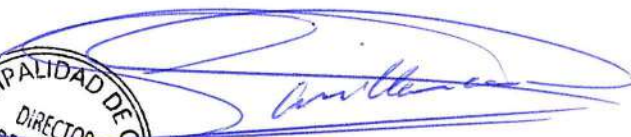
A: VICTORIA VALENCIA VÉLIZ
JEFA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

A través del presente, luego de saludar a usted, adjunto remito Boleta de Honorario de la siguiente persona:

NOMBRE	N° BOLETAS	N° DECRETO
ISABEL VERONICA OJEDA DELGADO	196	758 01/03/2024

Se deja constancia que se han recepcionado conformes los trabajos realizados y se autoriza el pago correspondiente

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted,


 **PAULO CARRILLANCA ANTILEF**
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

PCA/fvm
Distribución:
1.- Finanzas
2.- Dideco
3.- RRHH

ISABEL VERONICA OJEDA DELGADO

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA
N ° 196

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE APOYO A LAS
EMPRESAS N.C.P.,
ASISTENTE SOCIAL

Fecha: 01 de Junio de 2024

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON
Domicilio: SANTA LAURA 567 CONCON, CONCON, CON CON

Rut: 73.568.600- 3

Por atención profesional:

SERV HONORARIOS APOYO PROFESIONAL OFICINA SENDA PREVIENE, MES MAYO APOORTE SENDA	1.206.330
---	-----------

Total Honorarios \$:	1.206.330
13.75 % Impto. Retenido:	165.870
Total:	1.040.460

Fecha / Hora Emisión: 23/05/2024 11:45

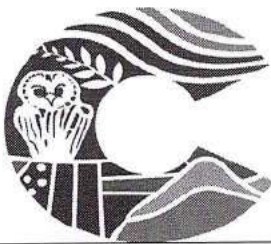


1322850600196B0D3E21
Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004
Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

202405231145

Fecha / Hora Impresión: 23/05/2024 11:45



PRESENTACIÓN DE INFORME

DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A HONORARIOS

Período Informe	
MES MAYO 2024	
Nombre Prestador (a)	Isabel Verónica Ojeda Delgado
Rut	
Cargo/Programa/Oficina/otro	Apoyo Profesional Senda Previene
Nº Boleta Honorarios	196

Funciones
1.- Apoyar el desarrollo de diagnósticos locales, que tomen en consideración las herramientas actualmente disponibles (Índice de focalización comunal, Encuesta de Factores Protectores y de Riesgo en estudiantes de 2° medio) y otros datos secundarios de relevancia territorial. 2.- Apoyar en el desarrollo e implementación de un Plan de Acción Preventivo local, que articule y focalice las estrategias de intervención en reducción de la demanda y la programática según los factores detectados y los criterios de priorización institucional de la intervención 3.- Apoyar en la implementación de la oferta programática de SENDA, en espacios de desarrollo educativos, laborales, barriales y parentalidad acorde a las orientaciones técnicas establecidas y los niveles de Prevención requeridos (ambiental- universal, selectivo e indicado). Lo anterior, considerando la distribución temática desarrollada por la coordinación del SENDA Previene, en conjunto con SENDA Regional. 4.- Apoyar según planificación, una vinculación efectiva con el entorno que permita, de manera constante, informar y sensibilizar a la comunidad sobre temáticas asociadas al consumo de alcohol y de otras drogas en la comuna. 5.- Apoyar en la participación con el intersector (MIDESO, MINSAL, Municipios, Redes Institucionales y Temáticas, ONGs, organizaciones sociales, etc.) en mesas de trabajo relativas a los distintos espacios de desarrollo de reducción de la demanda, fomentando el trabajo intersectorial para el abordaje integral de la prevención del consumo de drogas y alcohol, en concordancia con el plan de acción de la estrategia nacional de drogas. 6.- Mantener actualizados los sistemas de registro y monitoreo de la implementación programática institucional (SISPREV, SIGTE u otros que la institución defina). 7.- Apoyar gestiones de procesos administrativos de la implementación de programas SENDA a requerimiento del Coordinador Senda Previene. 8.- Participar activamente en las instancias de capacitación provistas por SENDA y según los lineamientos de desarrollo profesional que el Servicio establece para el cargo.

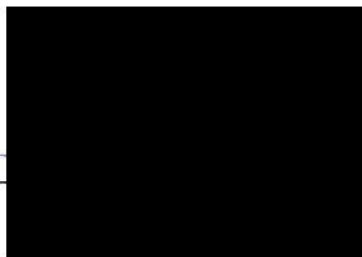
Actividades Realizadas
01/05/2024-04/05/2024: Se realiza egreso de establecimiento Puente Colmo en conjunto con Directora del Establecimiento y encargado de convivencia. (anexo 1). Preparación de material lúdico orientado a niños y niñas en temáticas preventivas para actividad programada. Participación en reunión de Red Local de Protección Social (anexo 2). Participación en reunión de preparación actividad feria de la niñez (anexo 3). Reunión con Directora Jardín Gaviota Blanca coordinación de talleres para padres, madres y adultos cuidadores (anexo 4). Participación en feria de la niñez con módulo informativo (anexo 5).

06/05/2024-11/05/2024: Preparación taller en sala para estudiantes de 4° medio de Colegio Alborada del Mar. Reunión de coordinación con Equipo de Seguridad Pública acciones en conjunto a desarrollar en territorios (anexo 6). Reunión de coordinación con contraparte colegio María Goretti implementación Prepara 2 (anexo 7). Coordinación con contraparte de Colegio Alborada del Mar.

13/05/2024- 18/05/2024: Participación en cuenta pública Senda Nacional realizada en Universidad Católica de Valparaíso (anexo 8). Reunión Remota con representantes de Senda Regional planificación mesa técnica. (anexo 9). Reunión de coordinación con equipo COSAM por implementación Programa Habilidades parentales preventivas (anexo 10). Participación en aplicación Ficha FIBE a pescadores en Caleta Higuierillas (anexo 11). Preparación material a presentar en taller para padres Escuela Oro Negro. Reunión remota de asesoría con encargado Regional área Laboral (anexo 12). Participación en actividad programada por Colegio Oro Negro Día de la Familia. (anexo 13).

20/05/2024-25/05/2024: Reunión de planificación actividad equipo comunal (anexo 14). Atención de caso social. Reunión de coordinación representantes Colegio Especial Quillahua (anexo 15) Preparación taller para padres, madres y adultos cuidadores. Programada reunión con representantes Colegio María Goretti

27/05/2024- 31/05/2024: Planificada reunión remota por encuesta juventud y bienestar convocada por Senda Regional. Planificada realización de taller para apoderados de 4 básico Escuela Oro Negro. Planificada participación en Consejo de Seguridad Pública en Sala de Consejo. Planificada participación en actividad organizada por Dirección de Seguridad Pública en Liceo de Concón con dirigentes vecinales. Planificada participación en Operativo de la Red de Protección Social, a realizarse en Feria Porvenir. Planificada reunión Seguridad Pública. Planificada reunión área comunitaria de Senda Regional.



JEFE UNIDAD



V° B° DIDECO